

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: OFICIO PORTAL DE TRANSPARENCIA-2021 LIC07-000026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>IO1MB-KKEYY-VJNNN</b> Fecha de emisión: <b>2 de Febrero de 2023 a las 13:47:05</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCJJA. Firmado 02/02/2023 12:58

ESTADO  
**FIRMADO**  
02/02/2023 12:58



**ÁREA:** DELEGACIÓN DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

**SERVICIO/DEPENDENCIA:** LICENCIAS  
**REF#:** SGR/MLBG/MLGR  
**Nº EXPTE:** 2021/LIC07/000026

**ASUNTO:** Traslado de Resolución concediendo licencia de obras y Autorización de instalación de actividad.

**DESTINO:**  
SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.  
INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dictado con fecha 30/01/2023, Resolución nº 2023/284, por la que se concede Autorización de instalación de actividad y licencia urbanística para efectuar obras de LEGALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUXILIAR (ALMACÉN), EN CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, en inmueble sito en PARCELA M-17, SECTOR UNP-2, DE AVDA. DE LA LIBERTAD nº 30, DE ESTA CIUDAD, con referencia catastral 6086602UG1568N0001JW.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, El Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible (Decretos de Organización Municipal dictados por la Alcaldía Presidencia en fecha 08/07/2021, números 2021/2217 y 2021/2219), (B.O.P. nº 172 de fecha 27/07/2021). Fdo: D. Sergio Gómez Ramos, a fecha de firma electrónica.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251440 IO1MB-KKEYY-VJNNN CC1FF06706988E11868A06721E480370D08A3A265) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=1&ent\\_id=1&idIona=1](https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idIona=1)